

40

C. FEDERICO GONZÁLEZ  
SCOTT

FOLIO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEON

Municipio de Registro

MONTERREY

Oficialia	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

## Datos de la Persona Registrada

FEDERICO

GONZALEZ

SCOTT

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

23/06/1967

MONTERREY

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

NUEVO LEON

Lugar de Nacimiento:

## Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

## Anotaciones Marginales:

## Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 17 días del mes de octubre de 2022. Doy fe.

## Firma Electrónica:

Código QR



Código de Verificación

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

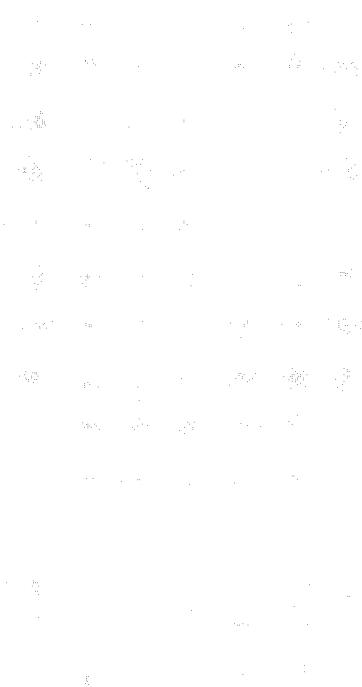
LIC. ABELARDO GARCÍA GONZALEZ



# SEGOB



**CONAFREC**  
Consejo Nacional de Funcionarios  
del Registro Civil



# CURRICULUM VITAE

OCTUBRE 2022

## DR. FEDERICO GONZÁLEZ SCOTT

### DATOS GENERALES

Nombre: Federico González Scott  
Lugar de nacimiento: Monterrey, Nuevo León.  
Fecha de nacimiento: 23 de junio del año de 1967  
Nacionalidad: Mexicano  
Estado civil: [REDACTED]

### ESTUDIOS

#### ✓ Estudios Profesionales

Licenciatura en Ciencias Jurídicas,  
Universidad Regiomontana  
Cedula Profesional: 1955343  
Fecha de Conclusión: 1993



#### ✓ Maestría

Maestría en Derecho Procesal Penal,  
Procedimiento Penal Acusatorio y Juicios Orales,  
Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal  
Cedula Profesional: 12384977

**Fecha de Conclusión: febrero 2018**

#### ✓ Doctorado

Doctorado en Derecho (Con Orientación en Constitucional,  
Derechos Humanos y Derecho Penal)  
Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal  
Cedula Profesional: 12384963

**Fecha de Conclusión: diciembre 2020**

#### ✓ Doctorado

Derecho Administrativo (Administración Pública)  
Universidad de Zaragoza,  
Zaragoza España.  
**Pendiente a Conclusión**

## **OTROS ESTUDIOS Y SEMINARIOS**

- Estudio de idioma inglés. Ashland, Oregón, E.U.A. (1986) Vancouver, B.C., Canadá (1990). Constancia de Terminación.
- Piloto Aviador (Privado) Escuela Técnica Aeronáutica (1989) Licencia núm.: 201639131 (vigente)
- Participación en el Curso de Compensación y Beneficios Fiscales en Materia Salarial. Instituto de Especialización para Ejecutivos.
- Participación en el Curso de Planeación Fiscal Estratégica. Instituto de Especialización para Ejecutivos.
- Reconocimiento Otorgado por la PGR en virtud del Abatimiento del Rezago de Indagatorias.
- Constancia Otorgada por la PGR por la participación en el Curso Cultural de Servicio.
- Constancia Otorgada por la PGR por la participación en el Curso de Motivación y Desarrollo Personal.
- Constancia Otorgada por la PGR por la Participación en el Curso Virtual Enfoque de Proceso.
- Curso: "Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el marco de la LGTAIP". (julio 2015)
- Curso: "Programa Integral de Capacitación en cumplimiento a la recomendación 80/2013 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos" (octubre 2015)
- Primer Foro Nacional de la Procuraduría General de la Republica para Prevenir la Discriminación y la Desigualdad en el Ámbito Laboral. (octubre 2015).
- Taller de Sensibilización sobre la Base Ante Mortem-Post Mortem, (noviembre 2015).
- Curso de Acciones de Extinción de Dominio y Sistema Electrónico de Recepción de Sentencias y Periódicos Oficiales. (marzo 2016).
- Seminario Regional de Derechos Humanos y Administración Pública a la Luz de los Principios Constitucionales. (mayo de 2016).
- Curso Taller de Actualización en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio para Agentes del Ministerio Público de la Federación. (febrero-mayo 2016).
- Constancia otorgada por la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General Política de Derechos Humanos, por la Participación en el Seminario Regional "Derechos Humanos y Administración Pública a la luz de los Principios Constitucionales". (11 y 12 de mayo del 2016).
- Constancia por haber concluido la actividad académica "Especialización para

Agentes del Ministerio Público en el Sistema Penal Acusatorio". (04 al 22 de abril del 2016).

- Constancia por haber concluido la actividad académica "Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita". (1 al 16 de marzo de 2018).
- Constancia por haber participado en el curso "Sistema Nacional Anticorrupción". (25 de junio al 13 de julio de 2018).
- Constancia por haber concluido el curso "Cumplimiento a la Recomendación 73/2017 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos". (14, 15, 16 y 17 de agosto de 2018).

### **GRUPACIONES**

- Miembro de la Academia Neoleonesa de Derecho Mercantil
- Miembro de la Fraternidad Phi Alpha Delta.
- Miembro de la Confederación Latinoamericana de Colegios y Asociaciones de Abogados A.C.
- Miembro de la Federación Nacional, Barras y Asociaciones de Abogados, A.C.
- Miembro del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C.

### **ACTIVIDADES LABORALES**

- Auxiliar de Juzgado Quinto de Distrito en Nuevo León.
- Auxiliar de la Sub-Procuraduría Regional Zona Norte (PGR) (1990-1991).
- Fundador y Director del Área Contenciosa y Recursos Humanos del Despacho Jurídico "González y González Scott", S.C. Ubicado [REDACTED]  
[REDACTED] N.L.
- Coordinador Jurídico y de Comandancias Seguridad Pública del Estado, Secretaría General de Gobierno del 1° de marzo de 1996 al 15 de julio de 1997.
- Jefe del Departamento de Procedimientos Legales de la Administración Regional de Aduanas del Noreste, Servicio de Administración Tributaria (SHCP). Del 1° de junio al 30 de noviembre de 1999.
- Jefe del Departamento Jurídico de la Aduana de Monterrey del Servicio de Administración Tributaria (SHCP) del 1° de enero al 30 de mayo del 2000.
- Maestro de la Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Procuraduría General de la Republica.
- Agente del Ministerio Publico de la Federación en el Estado de Nuevo León (1° de enero del 2001 al 10 de noviembre del 2006).  
Adscripciones:
  - Titular de la Agencia del Ministerio Publico de la Federación número Tres de Procedimientos Penales.
  - Titular de la agencia del Ministerio Publico de la Federación Numero Tres Investigadora.
  - Titular de la Agencia del Ministerio Publico de la Federación Investigadora con Residencia en Guadalupe, Nuevo León.
  - Titular de la Agencia del Ministerio Publico de la Federación Investigador Numero Uno (29-04-2004 a 20-03-2006) posteriormente Fiscalía de Federación Especializado en Delitos Fiscales y de Banca.

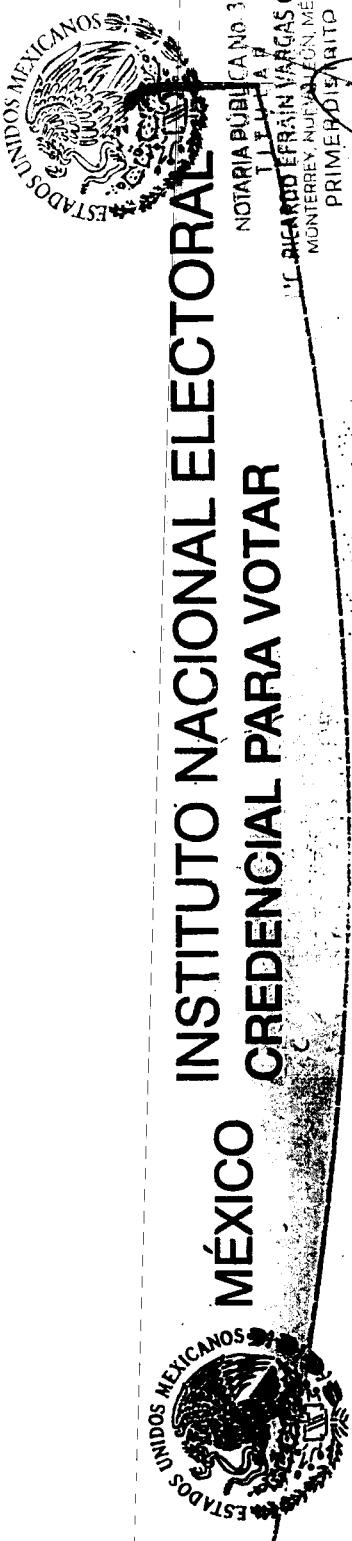
- Agente del Ministerio Público de la Federación en el Estado de Coahuila. (10 de noviembre del 2006 al 31 de agosto del 2007).
- Titular de las Agencias del Ministerio Público de la Federación Investigadoras Mesas número Uno y Seis con Residencia en Saltillo, Coahuila.
- Director de lo contencioso del Despacho Jurídico González y González Scott S.C., (septiembre de 2007 a febrero de 2008).
- Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.
- Comisario en Jefe de Enlace (Coordinador General Operativo de la Agencia Estatal de Policía) (marzo del 2008 a marzo del 2009).
- Comisario en Jefe de Enlace de la Agencia Estatal de Policía Comisionado a la Secretaría de Prevención Social (marzo del 2009 a marzo del 2010).
- Maestro de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, impartiendo catedra de Maestría (junio del 2009 a enero de 2015).
- Socio Fundador y Propietario del Bufete Jurídico González Scott, S.C.
- Procuraduría General de la Republica.
- Subdelegado de Procedimientos Penales y Amparo "A" Zona Norte (PGR) (16 de febrero 2015 al 31 de agosto de 2017).
- Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República y posterior Fiscalía General de la Republica en el Estado de Tamaulipas (01 de septiembre del 2017 al 15 de marzo de 2019).

**Bajo protesta de decir verdad**

20 de octubre de 2022  
Monterrey, Nuevo León

**FEDERICO GONZÁLEZ SCOTT**  
Doctor en Derecho





**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
MÉXICO CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOTARIA PÚBLICA NO. 35  
TÉL: 81 8332 1111  
LIC. RICARDO FERRÁN VARGAS GUÉMES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

**NOMBRE**

GONZALO  
SCOTT  
FEDERICO

**DOMICILIO**

**CLAVE DE ELECTOR** [REDACTED]  
**CUMP** [REDACTED]  
**AÑO DE REGISTRO** [REDACTED]  
**FECHA DE NACIMIENTO** 23/06/1967  
**SECCIÓN** [REDACTED]  
**VIGENCIA** [REDACTED]



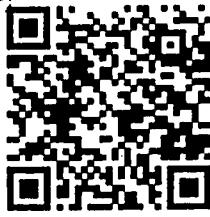


INE

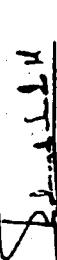
ELECTORAL Y ELECTRÓNICA



ESTADOS MEXICANOS  
NOTARIA PÚBLICA N° 35  
TITULAR  
C. RICARDO ERASIN VARGAS GUEMES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

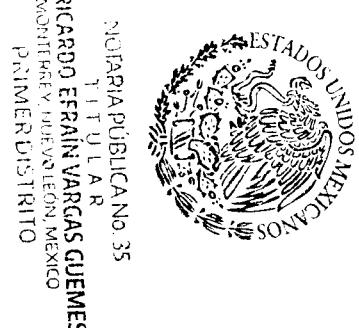


A001951

  
EDMUNDO JACOBÓ MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GONZALEZ <SCOTT << FEDERICO << << <<

○ Licenciado RICARDO E. VARGAS GUÉMÉS, Notario Pùblico Titular Número 35 Treinta y Cinco, del Primer Distrito. HAGO CONSTAR Y CERTIFICAR. Que la copia fotostática que consta de \_\_\_\_\_ hoja(s) utilizada(s) por RICARDO escopia fiel de su ORIGINAL que tengo a la vista y expido para uso de la parte que registrase bajo el numero 22 del libro de Control de Actas levantada fuera de protocolo que lleva esta Notaria a mi cargo Monterrey, Nuevo Leon, hoy dia 22 del mes 2012 - Doy fe.



U.C. RICARDO E. VARGAS GUÉMÉS

Notario Titular No.

NOTARIA PÚBLICA No 35

NOTARIA PÚBLICA No 35

U.C. RICARDO EFRAIN VARGAS GUEMES  
NOTARIO TITULAR  
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO  
PRIMER DISTRITO

A QUIEN CORRESPONDA

Presente.-



Licenciado FEDERICO GONZALEZ SCOTT, mexicano, mayor de edad, abogado en el ejercicio de la profesión y con domicilio para oír y recibir notificaciones en el ubicado en [REDACTED]

[REDACTED] Nuevo León, así como para el mismo fin señalo el correo electrónico [REDACTED].

En cumplimiento a lo establecido en las bases del Acuerdo número 254, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVI Legislatura, de fecha 12 de octubre de 2022, comparezco a fin de manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que el suscripto cumple a cabalidad con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera del Acuerdo mencionado en líneas precedentes, consistentes en:

*IV.- No haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión. Sin embargo, si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado, cohecho u otro hecho de corrupción o delito en general que lastime seriamente la buena fama en el concepto público cualquiera que haya sido la pena.*

Al respecto manifiesto que el suscripto nunca ha sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión, ni por ningún otro ilícito.

*V. No haber sido Gobernador o Secretario de Despacho del Ejecutivo, cuando menos un año previo al día de su nombramiento y tener un perfil que le permita que la función de procuración de justicia cumpla con los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos.*

Sobre el particular expreso que no he ocupado los cargos que se mencionan en el punto anterior y cuento con el perfil que me permite lograr que la función de procuración de justicia cumpla con los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos.

*VI. No estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;*

En este tema hago de su conocimiento que no me encuentro inhabilitado para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.

*VII. Acreditar experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia, en el ámbito público o privado.*

Al respecto bajo protesta de decir verdad expreso que tengo la experiencia y conocimientos en el área de procuración e impartición de justicia tanto en el ámbito público y privado, toda vez que durante mi trayectoria profesional he ocupado cargos publicos en diversas dependencias federales y estatales, así como he recibido capacitación constante y cuento con posgrado y doctorado en el ambito de procuración e impartición de justicia.

*VIII. No haber sido condenado por delito doloso, al momento de su postulación;*

Al día de hoy hago constar no he sido condenado por delito doloso

*IX. Acreditar que goza de buena reputación, ya sea mediante el respaldo de institución pública o privada, o con apoyo curricular presentado por escrito y bajo protesta de decir verdad*

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que el sustrito gozo de buena reputación y cuento con el respaldo de diversas instituciones publicas y privadas y además con apoyo curricular que presentaré por escrito.

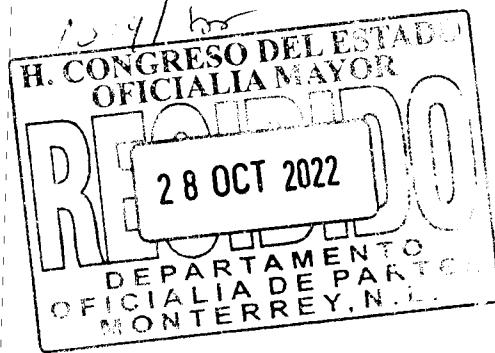
Lo que me permite hacer de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Monterrey, N.L. a 20 de octubre de 2022.

LIC. FEDERICO GONZALEZ SCOTT.





LICENCIADO  
FEDERICO GONZÁLEZ SCOTT  
Presente

OFICINA DEL C. PROCURADOR  
GENERAL DE LA REPÚBLICA



NOTARIA PÚBLICA N.º 35  
TITULAR  
LIC. RICARDO ESPAÑ VARGAS GUÉMÉS  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

El que suscribe, DOCTOR RAÚL CERVANTES ANDRADE, Procurador General de la República, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 1, 2, 7, 9, 10 fracción VII, 11 fracción II, 13 fracción III, 14, 15 y 19 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; así como 1, 3 inciso I fracción V, 4 fracción X, 5, 6, 9 párrafo segundo, 10, 11 fracción II, 12, 102 y 103 de su Reglamento, con efectos a partir de esta fecha, he tenido a bien designarlo:

**DELEGADO ESTATAL EN TAMAULIPAS**

Con los derechos, obligaciones y facultades que le son inherentes al cargo que hoy se le confiere.

Al aceptar la encomienda precisada, deberá rendir la protesta de guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes que de ella emanen, tal y como lo preceptúa el artículo 128 de nuestra Carta Magna; así como ajustarse en el desempeño de su cargo a las obligaciones previstas en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen en el servicio público.



Ciudad de México, Agosto 25 de 2017

J. Licenciado RICARDO E. VARGAS GUEMES, Notario Público Titular Número 35 Treinta y Cinco, del Primer Distrito. HAGO CONSTAR Y CERTIFICO Que la copia fotostática que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por 1000 es copia fija de su original. Que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada, registrándose bajo el número 0351197202 del libro de Control de Actas levantadas fuera de protocolo que lleva esta Notaría a mi cargo Monterrey, Nuevo León, hoy día 20 del mes Octubre del año 2000. Doy fe.

0351197202



LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES

Notario Titular N° 35

NOTARIA PÚBLICA N° 35

TITULAR

LIC. RICARDO EFRÁN VARGAS GUEMES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



UANL



FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE NUEVO LEÓN, LXXVI LEGISLATURA  
PRESENTE. -**

Por este conducto, se hace constar que el Dr. Federico González Scott, fue catedrático de esta Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, impartió en el periodo comprendido entre los años 2000-2001, las clases de Derecho Laboral I en Licenciatura en Derecho, y durante el año 2009, y en Maestría de Criminología en Posgrado de nuestra institución.

Por su experiencia, y trayectoria, se recomienda para el cargo como Fiscal General en el Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

**“ALERE FLAMMAM VERITATIS”**

Cd. Universitaria, a 19 de octubre del 2022.

  
**MTR. OSCAR P. LUGO SERRATO**  
DIRECTOR



**DIRECCIÓN**



  
La  
excelencia  
por principio  
la  
educación  
como instrumento

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455 • 81 8329 4280

contacto.facdyc@uanl.mx • www.facdyc.uanl.mx

CARTA DE RECOMENDACIÓN

Club de Golf Valle Alto A.C.

Camino A, Av Valle Alto S/N, La Estanzuela, C.P. 64988

Monterrey, Nuevo León

24 de octubre de 2022

DIRIGIDO A H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Como Director General del Club de Golf Valle Alto A.C., me dirijo a Ustedes a fin de hacer constar que el señor Federico González Scott, tiene una excelente reputación con esta Asociación Civil, de la cual ha formado parte activa desde el año 2004.

A lo largo de todo este tiempo he tenido el placer de compartir en muchas ocasiones con el Señor Federico González Scott, por lo que quiero asegurar que en todo momento su comportamiento ha sido ejemplar, es una persona honorable, con una intachable conducta y educación.

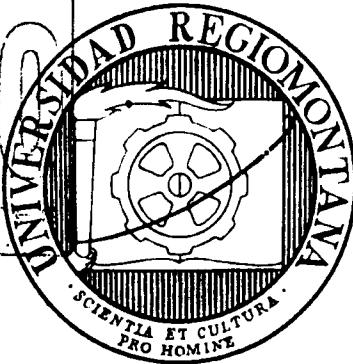
Por todo lo anterior es un gusto asegurar que cuenta con una reputación impecable.

Para cualquier aclaración quedo a sus órdenes.

  
Lc. Genaro Ibarra Moran  
Director General del Club de Golf Valle Alto A.C.

¡Somos Valle Alto  
Es un placer atenderle!





NOTARIA PÚBLICA NO. 35  
TITULAR  
LIC. RICARDO EFRAÍN VARGAS GUERRA  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

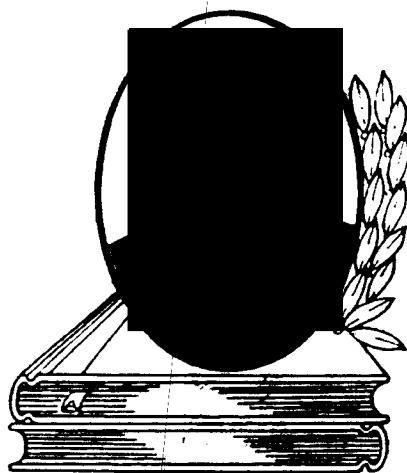
# La Universidad Regiomontana

otorga a

## Federico González Scott

el título de

### Licenciado en Ciencias Jurídicas



**L**natención a que hizo los estudios reglamentarios, cumplió con los requisitos que establece el Reglamento Académico General y tomó la protesta de rigor el día veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y tres, según constancias que existen en la Secretaría General de la misma Universidad. Dado en Monterrey, Nuevo León, el día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

*"Scientia Et Cultura Pro Homine"*

DR. PABLO MONGORIA TREVIÑO, PROF. HÉCTOR VALDÉS TREVIÑO,  
RECTOR   
SECRETARIO GENERAL

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE NUEVO LEÓN

LIC. SOCRATES C. RIZZO GARCIA

EXPIDE EL PRESENTE TÍTULO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 85  
FRACCION XIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y 17 DE LA  
LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

10-415 N° 5148 Nty N. L. 16-U-94

FIRMA DEL INTERESADO

LA SECRETARIA DE EDUCACION  
NUEVO LEON

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE TITULO  
EL C. DR. PABLO A. LONGORIA TREVIÑO Y EL C. ~  
PROFR. HECTOR VALDES TREVIÑO, ERAN RECTOR  
Y SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD RE-  
GIOMONTANA, SEGVN CONSTA EN LOS ARCHIVOS  
DE ESTA SECRETARIA, EL MISMO QUE FUE REGISTRADO  
CON EL No. 12434 EN LA FOJA 155  
DEL LIBRO 1  
MONTERREY, NUEVO LEON, AÑO 1994

EL JEFE DEL DEPTO. DE INCORPORACION  
ACREDITACION Y CERTIFICACION ESCOLAR

ANTONIO ESTRADA VILLARREAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
NOTARIA PUBLICA NO. 35  
TITULAR  
D.F. RICARDO EFRAN VARGAS GUEMES  
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO  
PRIMER DISTRITO

124  
1955343

FILIAZION

PATRIA  
ORIGEN  
EDAD  
ESTADO CIVIL  
COLOR  
PELO  
OJOS  
NARIZ  
BOCA  
ESTATURA  
SEÑAS PARTICULARES  
COMPLEXION



O, Licenciado RICARDO E. VARGAS GUÉMES, Notario Pùblico Titular Número 35 Treinta y Cinco, del Primer Distrito. HAGO CONSTAR Y CERTIFICO Que la copia fotostática que consta de 2 hoja(s) utilizada(s) por lado es copia fiel de su original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el numero 035.11422322 del libro de Control de Actas levantadas fuera de protocolo que lleva esta Notaría a mi cargo Monterrey, Nuevo León, hoy día 23 del mes OCTUBRE del 20 22. DOY FE.



LIC. RICARDO E. VARGAS GUÉMES

Notario Titular N°

NOTARIA PÚBLICA No. 35

TITULAR

LIC. RICARDO EFRÁN VARGAS GUÉMES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

CE DULA

1985343



NOTARIA PÚBLICA N.º 35

TULÁ I.

D. RICARDO FRAÍN VARGAS GUERRA  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

TÍTULO

REGISTRADO A FOJAS

DEL LIBRO

A195

DE  
GR

ALES Y

EN SOLICITUD DE FOLIOS NUEVOS  
EXTRACCIÓN DE FOLIOS  
EXPIRACIÓN DE CEDULAS



TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

1955343



EN VIRTUD DE QUE

NOTARIA PUBLICA No. 35

ESTADO DE MEXICO

RICARDO FERRAN VARGAS GUEMES

NOTARIO PUBLICO MEXICO

ESTADO DE MEXICO

GONZALEZ SCOTT

CURSO DE COMERCIO Y TECNOLOGIA

DOSENTE: GONZALEZ SCOTT, JUAN DEL

ARTICULOS: 1000

EN

A

J, Licenciado RICARDO E. VARGAS GUÉMES, Notario Público Titular Número 35 Treinta y Cinco, del Primer Distrito. HAGO CONSTAR Y CERTIFICAR Que la copia fotostática que consta de 2 hoja(s) utilizada(s) por 1 (UN) es copia fiel de su ORIGINAL que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada, registrándose bajo el número CB5119219-77 del libro de Control de Actas levantadas fuera de protocolo que lleva esta Notaría a mi cargo Monterrey, Nuevo León, hoy día 30 del mes OCTUBRE del 20 20 - DOY FE -



LIC. RICARDO E. VARGAS GUÉMES  
Notario Titular No. 35

NOTARIA PÚBLICA N° 35  
TITULAR  
LIC. RICARDO EFRÁN VARGAS GUÉMES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



NOTARIA PÚBLICA N° 35

TIJUANA

LIC. RICARDO ERASMI VARGAS CUEMES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER HISTÓRICO

OTORGА A

**FEDERICO  
GONZÁLEZ SCOTT**

EL GRADO DE

**MAESTRÍA  
EN DERECHO  
PROCESAL PENAL**

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL  
DE ESTUDIOS DE LA SECRETARIA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA. SEGÚN ACUERDO N°  
20130357 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2013. EN  
ATENCIÓN A QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS  
CORRESPONDIENTES EL DÍA 22 DE DICIEMBRE  
DE 2017.

CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE AGOSTO DE 2019

104/105  
DIRECTOR

FRANCISCO ALFREDO DELGADILLO AGUIRRE



ESTIMADO SEÑOR: GRADUADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
QUINTO CURSO LOS ESTUDIOS SE ME ESTAN  
DE EJECUCIÓN PROCESAL FINAL  
Y APROBADO CONFORME LA EVALUACIÓN DE EXCELENCIA  
ACADEMICA  
FECHA 01 DE AGOSTO DE 2019  
QUINTO PLEBISCITO EN EL LIBRO NO. 7 FOJA NO. 18  
DE LA ESTADÍSTICA DE AGOSTO DE 2019

MARÍA ELENA ACUÑA VALDEZ MARTÍNEZ RAZA  
DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES



NOTARIA PÚBLICA NO. 37  
TITULAR  
D.F. RICARDO ERRAIN VARGAS GUERRA  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

SE AUTORIZA CON FUNDAMENTO EN  
EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY PARA  
LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR Y SE REGISTRA EN LA  
FOJA NO. 18 DEL LIBRO NO. 7

CIUDAD DE MÉXICO, A 1 DE AGOSTO DE 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE ACREDITACIÓN  
INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

JOSE PABLO SANTOS GOMEZ  
SUSTITUTO  
ROBERTO GARCIA

), Licenciado RICARDO E. VARGAS GUÉMES, Notario  
Público Titular Número 35 Treinta y Cinco, del Primer  
Distrito. HAGO CONSTAR Y CERTIFICO Que la copia  
fotostática que consta de 2 hoja(s) utilizada(s)  
por Hector es copia fiel de su original  
que tengo a la vista y expido para uso de la parte  
interesada registrándose bajo el numero  
922222 del libro de Control de Actas levantadas  
fuera de protocolo que lleva esta Notaría a mi cargo  
Monterrey, Nuevo León, hoy día 22 del mes  
Octubre del 20 22 - Doy fe -

OBS 110

LIC. RICARDO E. VARGAS GóMEZ  
Notario Titular No. 35

NOTARIA PÚBLICA No. 35  
TITULAR  
LIC. RICARDO EFRAYN VARGAS GUEMES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO







NOTARIA PÚBLICA NO. 35

TITULAR

LIC. RICARDO EFRAIN VARGAS GUEMES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

OTORGА A

**FEDERICO  
GONZALEZ SCOTT**

EL GRADO DE

**DOCTOR  
EN DERECHO**

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO NO. 20110810 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2011, EN ATENCIÓN A QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES EL 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

CIUDAD DE MÉXICO, 21 DE DICIEMBRE DE 2020.

DIRECTORA

JULIETA GUADALUPE MARTÍNEZ IRIZAR



EL PRESENTE GRADO EN DERECHO EL AVÓN, 76  
FEDERICO GONZALEZ AGUILAR  
QUIEN CURSO LOS ESTUDIOS DE DERECHO  
EN DERECHO  
Y APPROBO CONFORME EVALUACION DE  
CONOCIMIENTOS MEDIANTE TESIS  
EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2020  
QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO NO. DDE 1  
FOJA NO. 969  
CIUDAD DE MEXICO A 21 DE DICIEMBRE DE 2020.



MTRA. JULIA GUADALUPE MARTINEZ IRIZAR  
DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES

O351  
0351  
D, Licenciado RICARDO E. VARGAS GUÉMES, Notario  
Público Titular Número 35 Treinta y Cinco, del Primer  
Distrito, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO Que la copia  
fotostática que consta de 6 hoja(s) utilizada(s)  
por 2 CÁRDS es copia fiel de su ORIGINAL  
que tengo a la vista y expido para uso de la parte  
interesada, registrandose bajo el numero  
19218-22 del libro de Control de Actas levantadas  
Monterrey, Nuevo León, hoy día 20 del mes  
Octubre del 20 2020 Doy fe.  
LIC. RICARDO E. VARGAS GUÉMES  
Notario Titular No.



NOTARIA PÚBLICA No. 35  
TITULAR  
LIC. RICARDO EFRÁN VARGAS GUÉMES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

DOCUMENTO AUTENTICADO EL 8 DE OCTUBRE DE 2021  
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACREDITACIÓN  
INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN EL  
ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR

FOLIO DE CONTROL  
102438



FOLIO DIGITAL  
F59284D2 E94A 481D BDC5 F1F6C46959CC

VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD  
<https://www.sigel.slp.gob.mx/titulos/authenticacion>



A QUIEN CORRESPONDA

Presente.-

Licenciado FEDERICO GONZALEZ SCOTT, mexicano, mayor de edad, abogado en el ejercicio de la profesión y con domicilio para oír y recibir notificaciones en el ubicado en [REDACTED]

[REDACTED] Nuevo León, así como para el mismo fin señalo el correo electrónico [REDACTED].

En cumplimiento a lo establecido en las bases del Acuerdo número 254, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVI Legislatura, de fecha 12 de octubre de 2022, comparezco a fin de manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que es mi entera voluntad expresa de participar en el proceso de selección, permitiéndome expresar que me considero apto para contender por el puesto de Fiscal General de Justicia del Estado, en razón de que el suscrito soy una persona honesta que me he desempeñado siempre con una conducta intachable y además cuento con una amplia experiencia profesional ya que me he ocupado diversos puestos en dependencias federales y estatales, tales como la entonces Procuraduría General de la República desempeñando el cargo de Delegado Estatal en Tamaulipas, así mismo he sido Delegado de la Fiscalía General de la República en el Estado de Tamaulipas, además de que he fungido como Comisario en Jefe de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, al igual me he encontrado asignado en la Procuraduría General de la República como Fiscal Investigador en las Delegaciones de Nuevo León y Coahuila, del mismo modo expreso que tengo amplios conocimientos académicos obteniendo el grado de Doctor en Derecho con especialidad en Derecho Penal, Constitucional y Derechos Humanos relacionados con el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, también que participado en reuniones interinstitucionales para definir estrategias necesarias a efecto de disminuir incidencias delictivas y en el área de prevención de delito, considero que tengo la oportunidad de aportar en la Fiscalía un amplio plan de seguridad tendiente al abatimiento de rezago y a la optimización de recursos en la integración de carpetas de investigación lo anterior a fin de evitar que los delitos queden impunes y logrando una excelencia en el servicio para que la procuración de justicia sea eficaz y poder combatir seriamente la delincuencia organizada, evitar feminicidios y los delitos de orden común, por ello estimo que tengo la experiencia necesaria para ocupar el cargo.

Lo que me permite hacer de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE [REDACTED]

Monterrey, N.L. a 20 de octubre de 2022.

LIC. FEDERICO GONZALEZ SCOTT.



A QUIEN CORRESPONDA

Presente.-

Licenciado FEDERICO GONZALEZ SCOTT, mexicano, mayor de edad, abogado en el ejercicio de la profesión y con domicilio para oír y recibir notificaciones en el ubicado en [REDACTED]

Nuevo León, así

como para el mismo fin señalo el correo electrónico [REDACTED].

En cumplimiento a lo establecido en las bases del Acuerdo número 254, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVI Legislatura, de fecha 12 de octubre de 2022, comparezco a fin de manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de la persona titular de la Fiscalía General del Estado de Nuevo León.

Lo que me permite hacer de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE [REDACTED]

Monterrey, N.L. a 20 de octubre de 2022.

LIC. FEDERICO GONZALEZ SCOTT.



A QUIEN CORRESPONDA

Presente.-

Licenciado FEDERICO GONZALEZ SCOTT, mexicano, mayor de edad, abogado en el ejercicio de la profesión y con domicilio para oír y recibir notificaciones en el ubicado en [REDACTED]

[REDACTED] Nuevo León.

En cumplimiento a lo establecido en las bases del Acuerdo número 254, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVI Legislatura, de fecha 12 de octubre de 2022, comparezco a fin de manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la BASE TERCERA del acuerdo antes mencionado.

Adicionalmente señalo el correo electrónico [REDACTED] para efectos de comunicaciones, respecto del cual manifiesto que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual por el suscrito.

Lo que me permite hacer de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE [REDACTED]

Monterrey, N.L. a 20 de octubre de 2022.  
[REDACTED]

LIC. FEDERICO GONZÁLEZ SCOTT.  
[REDACTED]





No. 988860

Constancia No. 53655/2022

Monterrey, Nuevo León a 18 de Octubre del 2022

## CONSTANCIA RELATIVA A LOS ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

**C. FEDERICO GONZALEZ SCOTT**

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, 72 Fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado de Nuevo León, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.

**LIC. HUMBERTO AGUIRRE FUENTES**

**DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
PENITENCIARIA**

**TRAMITE GRATUITO**

